

Buenos Aires, 24 de Julio de 2017

CIRCULAR CON Y SIN CONSULTA N° 3

LICITACIÓN PÚBLICA ADIF N° LP23/17

**OBRA MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE VÍAS. SECTOR:
LAS BANDURRIAS – SAN FRANCISCO.- TRAMO: ENTRE PROG. 444+000)
Y PROG. 497+600) Y ENTRE PROG. 219+900 Y PROG. 522+500 / RAMAL
CC FFCC GRAL. BELGRANO”.**

ADIF; Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado; comunica la presente Circular que pasa a formar parte de la documentación licitatoria de la licitación de referencia, en el marco de lo establecido en el Artículo 4° - Circulares y Aclaraciones del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

CONSULTA N° 1.

La provisión de durmientes nuevos de 0.12 x 0.24 x 2.00, ¿van entallados o no? El pliego no habla nada de este requisito, y entenderíamos que no van entallados, porque de ser así, los restantes durmientes que se reutilizan provistos por Adif que son 12.645 también se deberían entallar.

Respuesta

En Punto 4.12.2 se indica que los durmientes a proveer por LA CONTRATISTA serán entallados. Los durmientes provistos por ADIF también deben entallarse.

ACLARACION N° 1

Se prorroga la apertura de ofertas para el día **27 de julio de 2017** en el mismo lugar y a la misma hora.



Ing. Eduardo Golijow

Gerente de Abastecimiento y Logística
ADIF Sociedad del Estado



Ing. Heraldo Spies

Gerente de Ingeniería y Construcciones
ADIF Sociedad del Estado